

Renta Fija Local de Vector Capital, espera un alza “de al menos 100 puntos base”, explica, ya que “creo que el BC no subirá tan fuerte la TPM, ya que si bien la preocupación es la inflación, debe hacerle un guiño al crecimiento y con tasas tan altas, estanca aún más la economía”.

“El Central debiera aumentar la tasa en 100 puntos base hoy para dejarla en 8%”, señala por su parte el gerente general de VanTrust Capital, Ignacio Barrera.

“Si bien sería recomendable que lo hiciera en un poco más, creo que prudentemente debe considerar que las alzas anteriores todavía no se traspasan completamente a la actividad, y sumado a los shocks de oferta que estamos viendo por los cuellos de botella causados por la invasión a Ucrania y nuevos encierros en China, que van a afectar la actividad en los próximos meses, hacen más plausible un alza de esa magnitud”, agrega Barrera.

Factor Imacec de marzo

Pero algunos economistas y expertos tienen proyecciones menores para las alzas, considerando las bajas proyecciones de crecimiento para la economía este año, a pesar de un Imacec que registró un crecimiento de 7,2% en marzo, por sobre las expectativas.

“El último Imacec efectivamente sorprendió, pero no es suficiente para decir que la actividad crecerá más de lo proyectado”, comenta el economista jefe de Fynsa, Nathan Pincheira, que espera que la TPM suba entre 50 y 70 puntos base.

“Esperamos que el Banco Central suba 75 puntos base la tasa de interés. Si bien hemos tenido sorpresas inflacionarias al alza, no bastan para que el Central cambie la trayectoria mencionada en el IPoM, en la cual espera una desaceleración más adentrados en el segundo semestre”, opina el senior portfolio manager de Fintual, Fernando Suárez.

El dólar salta y podría seguir subiendo por la dinámica de las tasas

La Reserva Federal, el banco central de Estados Unidos, anunció ayer un alza en su tasa de política monetaria, el mayor incremento desde el año 2000, hasta un rango de entre 0,75% y 1%.

El mercado ahora internaliza el mensaje del presidente de la Fed, Jerome Powell, y especula con los próximos movimientos de tasa en ese país, expectativas que impactan directamente en el valor del dólar.

“Del discurso de Powell, el mercado anticipa que la Fed llegue a una tasa de entre 2,5% y 3%. A medida que los mercados digirieron este discurso hoy e hicieron segundas lecturas, se esperan alzas más agresivas de lo

que se creía, de 1 punto o quizá un poco menos, de 0,75 punto, y eso está apreciando el dólar en países como Chile”, explica

el gerente de FX Institucionales de MBI Corredores de Bolsa, Eduardo Kutcher. Alzas de tasas más agresivas en EE.UU. hacen más atractivo ese mercado, por lo que los dólares dejan otros como Chile para migrar al país del norte. Hoy, el dólar spot se apreciaba 9 pesos, hasta los \$863. La internalización por parte del mercado en las últimas semanas del alza de tasas de la Fed que finalmente se concretó hoy, es una de las razones detrás del salto de \$77 del dólar en un mes.

9

pesos subía el dólar esta mañana, hasta \$864. Hace un mes estaba en \$787.



BLUMAR S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCION REGISTRO VALORES N° 0415

PAGO DE DIVIDENDOS DEFINITIVOS: MINIMO OBLIGATORIO N°49 Y ADICIONAL N° 50

Se comunica a los accionistas de Blumar S.A. que en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2022, se aprobó el pago de los siguiente dividendos definitivos: Dividendo mínimo obligatorio N°49, de US\$ 1.664.905,13, esto es de US\$ 0,001029 por acción, con cargo a los resultados de la sociedad por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021; y Dividendo adicional N°50, de US\$ 13.335.420,93, esto es de US\$ 0,008242 por acción, también con cargo a los resultados de la sociedad por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021. Estos dividendos se pagarán en pesos, moneda nacional, conforme al tipo de cambio “Dólar Observado” publicado en el Diario Oficial el día 12 de mayo de 2022, fecha que corresponde al 5° día hábil anterior a la fecha de pago de los dividendos.

Estos dividendos constituyen renta para los señores accionistas. La sociedad determinará y comunicará oportunamente los créditos que por los dividendos referidos correspondan a los accionistas contribuyentes de impuesto global complementario e impuesto adicional. Los dividendos serán pagados a partir del día 18 de mayo próximo, por el Departamento de Acciones de la compañía, a cargo de D.C.V. Registros S.A. ubicado Av. Los Conquistadores 1730, piso 24, comuna de Providencia, Santiago, oficina que atenderá de lunes a jueves de 9:30 a 17:00 hrs., viernes de 9:30 a 16:00 hrs., previa reserva al correo electrónico: atencioncontingencia@dvc.cl

El pago de los dividendos se efectuará mediante cheque nominativo, vale vista bancario nominativo o depósito en la cuenta corriente bancaria o de ahorro del interesado, en los dos últimos casos según lo hayan solicitado oportunamente los señores accionistas a nuestro Departamento de Acciones, y cuya solicitud haya sido aceptada por éste.

Los accionistas y apoderados de éstos que concurran al Departamento de Acciones a retirar los respectivos cheques o vales vista bancarios por los dividendos en referencia, será necesario se identifiquen con su cédula de identidad, debiendo los apoderados indicados tener sus poderes informados favorablemente por el Departamento Legal de la compañía.

Tendrán derecho a los dividendos recién mencionados, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad al día 12 de mayo de 2022.

Santiago, mayo de 2022.

BLUMAR S.A.
El Gerente General

Extracto de Remate

Primer Juzgado de Letras de Iquique, Sotomayor S/N, juicio desposeimiento ejecutivo, Rol N° C-4637-2019, “Scotiabank-Chile S.A. con Ingeniería Civil M&H SpA”, ordenó remate del Departamento N° 1915 del piso 19, la Bodega N° 111 del tercer subterráneo y Estacionamiento N°76 del primer subterráneo, todos del Condominio Edificio Moneda Uno, con acceso principal por calle Tucapel Jiménez N° 136, comuna de Santiago. Dominio inscrito a fojas 42340 N° 61563 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2019. Mínimo para la subasta, la suma de 2.880 UF, de acuerdo a su valor en pesos a la fecha de la subasta. Subasta se efectuará el día 26 de mayo de 2022, a las 12:30 horas, por videoconferencia a través de plataforma zoom. Todo postor que participe en la subasta, deberá constituir garantía que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista endosable, tomado en el Banco del Estado de Chile a la orden del tribunal, debiendo entregar el documento materialmente en dependencias del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 9.30 y las 12.30 horas, o a través de cupón de pago en Banco Estado, mediante depósito judicial en la cuenta corriente de este tribunal, el que deberá ser acompañado al correo electrónico jl1_iquique_remates@pjud.cl, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12.30 horas, mail que deberá contener su individualización, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico. Para efectos de conexión a la subasta, los postores recibirán las invitaciones vía correo electrónico, una vez que el tribunal califique la garantía como suficiente. Mayores antecedentes en expediente.-